

**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2016 de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal de Reservas Territoriales del Estado de Morelos.** -----

Reunidos el día veintiuno de Abril del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas con quince minutos, de la fecha en que se inicia previa convocatoria a través del oficio de fecha trece de Abril del año en curso; en el domicilio ubicado en calle en Avenida Vicente Guerrero número 1993, Colonia San Cristóbal, Cuernavaca, Morelos, los integrantes de la Junta de Gobierno de esta Comisión, **Profesor J. Ascensión Monter Sanjuan**, Director General de Gobierno, en representación del Secretario de Gobierno; **Lic. Ramón Velázquez Santillán**, Director General de Patrimonio, en representación de la Secretaría de Administración; **Lic. Hernán Ponce Santiago**, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, en representación de la Secretaría de Obras Públicas; **Lic. Ricardo Arzate Aguilar**, Director General de Coordinación Hacendaria, en representación de la Secretaría de Hacienda; **Arq. María de Lourdes Valdez Calderón**, Directora General de Administración Urbana, en representación de la Secretaría de Desarrollo Sustentable; **M. en D. Carlos Alberto Figueroa Vázquez**, Director General de Consultoría de Asuntos Administrativos, en representación de la Consejería Jurídica; **Lic. Fausto Estrada Ocampo**, Director de Atención a la Inversión, en representación de la Secretaría de Economía; **Lic. Luis Alberto Villalba Ariza**, Director de Programas Complementarios, en representación de la Secretaría de Desarrollo Social; todos los anteriores con derecho a voz y voto; así como los CC. **Lic. María Guadalupe Ramírez Hernández**, Directora General de la Comisión Estatal de Reservas Territoriales (CERT); **Lic. Alfredo García Reynoso**, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno y la **C.P. Mireya Sámano Landa**, Comisaria Publica en la Comisión Estatal de Reservas Territoriales, quienes cuentan con voz pero no con voto, todos ellos con el fin de desahogar los asuntos de la Segunda Sesión Ordinaria 2016 de la Junta de Gobierno de este Organismo, bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**-----

- I. Pase de lista y en su caso declaración de existencia del quórum legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2016, para efectos de aprobación y firma.
- IV. Informe Operativo de los meses de Febrero y Marzo 2016.
- V. Informe Financiero de los meses de Febrero y Marzo 2016.
- VI. Asuntos Generales, y
- VII. Clausura de la Sesión.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

**Punto número I del Orden del Día.- Pase de lista y en su caso declaración de existencia del quórum legal** -----

El Lic. Alfredo García Reynoso, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, habiendo corroborado que se hizo adecuadamente la citación y convocatoria correspondiente, procede al pase de lista, y dado que se comprobó la presencia de ocho de los nueve miembros

integrantes de la Junta de Gobierno, se declaró la existencia de quórum legal y por lo tanto, la validez de la sesión y de los acuerdos que se tomen en ella, adjuntándose a la presente acta la lista de asistencia firmada en original por cada uno de los titulares y/o representantes asistentes. Acto seguido el Secretario Técnico cede la palabra al Presidente de la Junta de Gobierno quien **declara instaurados los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2016** de esta Junta de Gobierno. Hecho lo anterior el Presidente de la Junta pide al Secretario Técnico desahogar el siguiente punto en el Orden del Día, en uso de la palabra el Secretario Técnico informa a los Integrantes de la Junta que el siguiente punto consistente en **II. Aprobación del Orden del Día**, por lo que procede a dar lectura y una vez leído se somete a votación si es de aprobarse el Orden del Día; y toman el siguiente acuerdo:-----

**AC01-S02/2016:** Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2016. -----

Acordado lo anterior, el Presidente de la Junta pide al Secretario Técnico que proceda con el desahogo del Orden del Día, en uso de la voz el Secretario Técnico informa a los integrantes de la Junta de Gobierno que el siguiente punto a tratar se refiere a **III. Lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, para efectos de aprobación y firma**; para lo cual pide dispensa de la misma, en virtud de que con anterioridad fue enviada adjunta con la Convocatoria para su revisión, por lo que pregunta a los Integrantes si existe alguna observación sobre la misma, y al no haber ninguna observación toman el siguiente acuerdo: -----

**AC02-S02/2016:** Los integrantes de la Junta aprueban por unanimidad de votos el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2016 y proceden a firma de la misma, así mismo por unanimidad de votos aprueban que el Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno, es decir, el Lic. Alfredo García Reynoso, sea quien únicamente rubrique los anexos del acta.-----

Desahogado el punto anterior el Secretario Técnico informa a los presentes que el siguiente punto enlistado en el Orden del Día se refiere a **IV. Informe Operativo de los meses de Febrero y Marzo 2016**; por lo que cede el uso de la voz a la Directora General de la CERT para que presente el Informe, quien en uso de la voz y resalta el tema de la predio la Meza o Rancho Los Gavilanes ubicado en el municipio de Yecapixtla, Morelos, refiriendo que está en espera de instrucciones del Secretario de Gobierno respecto a si se les otorgara prorrogación o no a la Asociaciones que ocupan dicho predio. Por otra parte realiza atenta petición a Consejería Jurídica, para darle celeridad a las observaciones del Procedimiento para Determinar Límites Municipales (PRODELIM), así mismo expone la participación de la CERT en la Comisión Consultiva Regional (CCR) del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT), en donde de darse las condiciones se llevarán a cabo convenios de colaboración. Por así solicitarlo se le cede el uso de la voz a la Arq. María de Lourdes Valdez Calderón, refiere que también participa en la CCR y que INFONAVIT busca al Estado para ofertado Reserva Territorial, por lo que se pudiera generar un procedimiento para generar reserva territorial que este empatado con el Programa de Ordenamiento Territorial, y

dárselos a conocer a los desarrolladores y sepan dónde pueden adquirir predios. Por así solicitarlo se le cede el uso de la voz al Lic. Fausto Estrada Ocampo, quien solicita a la Directora sea integrado en próximo informe operativo el estatus de la expropiación de los predios de la colonia Tlayecac del Municipio de Ayala para el proyecto de la Estación Multimodal. Continuando en uso de la voz la Directora General de la CERT, informa al Lic. Fausto Estrada Ocampo, que a la fecha no se ha recibido solicitud de expropiación de dichos predios, sin embargo se está trabajando de tal manera que cuente la Secretaría de Economía cuente con los elementos necesarios para cuando soliciten la expropiación. Y que tal y como lo solicita en el próximo informe operativo, será incluido. En uso de la palabra la Arq. María de Lourdes Valdez Calderón, informa que hay un Proyecto de Plataforma Logística, y que sugiere al representante de la Secretaría de Economía que su secretario lo solicite al Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda Sustentable, ya que es un programa de ordenamiento de la zona Oriente, donde se establece el Objetivo y el beneficio; una vez rendido el informe de la Directora General y agotadas las intervenciones, el Secretario Técnico somete a votación si es de aprobarse el punto en referencia, y se toma el siguiente acuerdo: -----

**AC03-SO2/2016:** Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno, se dan por enterados y aprueban Informe Operativo de los meses de **Febrero y Marzo del año 2016**, de la Comisión Estatal de Reservas Territoriales.-----

Desahogado el punto anterior el Secretario Técnico informa a los presentes que el siguiente punto enlistado en el Orden del Día se refiere a **V. Informe Financiero de los meses de Febrero y Marzo 2016**; por lo que cede el uso de la voz a la Directora General de la CERT, hace del conocimiento de los integrantes de la Junta de Gobierno, el informe financiero correspondiente al mes de Febrero y Marzo; una vez expuesto el informe financiero, el Secretario Técnico somete a votación de los integrantes de la Junta si es de aprobarse el presente punto, tomando el siguiente acuerdo: -----

**AC04-SO2/2016:** Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta de Gobierno, aprueban y se dan por enterados de la presentación del informe financiero de los meses de **Febrero y Marzo del año 2016**, de la Comisión Estatal de Reservas Territoriales.-----

Acordado lo anterior, el Presidente de la Junta solicita al Secretario Técnico continuar con el desarrollo de la Sesión, en uso de la palabra el Secretario Técnico informa a los presentes que el siguiente punto se refiere a **VI. Asuntos Generales**, por lo que pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno si existe algún asunto que tratar para ser registrado, al no registrarse ninguno, informa al Presidente que no hay asuntos que discutir en Asuntos Generales; para continuar con el desarrollo de la Sesión el Presidente de la Junta pide al Secretario Técnico desahogar el siguiente punto del Orden del Día, en uso de la voz el Secretario Técnico informa al Presidente que se han agotado los asuntos a tratar por lo que el siguiente punto es **VII. Clausura de la Sesión**, el Presidente de la Junta, en uso de la voz

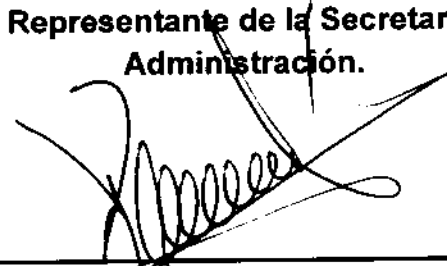
manifiesta que al haberse agotado cada uno de los puntos del Orden del Día, agradece la presencia de todos los asistentes y da por clausurada la presente Sesión, siendo las diez horas con cinco minutos de la fecha en que se inicia, adjuntando como apéndice los documentos que fueron referidos en la sesión que se desahoga. Para la debida constancia la presente acta se firma al calce y al margen de todas sus hojas por todos los que intervinieron.

Por la Secretaría de Gobierno en su  
calidad de Presidente.



**Profesor J. Ascensión Monter Sanjuan**  
Director General de Gobierno

El Representante de la Secretaría de  
Administración.



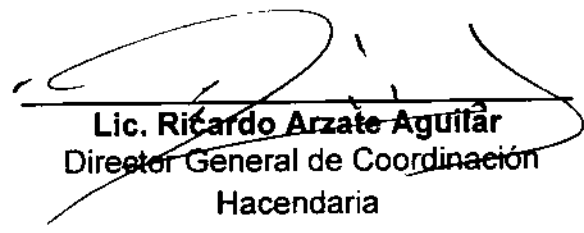
**Lic. Ramón Velázquez Santillán**  
Director General de Patrimonio

El Representante de la Secretaría Obras  
Públicas



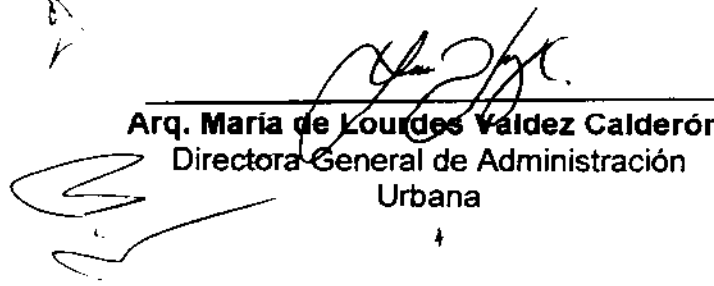
**Lic. Hernán Ponce Santiago**  
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

El Representante de la Secretaría de  
Hacienda



**Lic. Ricardo Arzate Aguilár**  
Director General de Coordinación  
Hacendaria

El Representante de la Secretaría de  
Desarrollo Sustentable



**Arq. Maria de Lourdes Valdez Calderón,**  
Directora General de Administración  
Urbana

El Representante de la Consejería Jurídica



**M. en D. Carlos A. Figueroa Vázquez**  
Director General de Consultoría en Asuntos  
Administrativos

El Representante de la Secretaría de  
Economía



---

**Lic. Fausto Estrada Ocampo**  
Director de Atención a la Inversión

El Representante de la Secretaría de  
Desarrollo Social



---

**Lic. Luis Alberto Villalba Ariza**  
Director de Programas Complementarios

La Directora General de la Comisión  
Estatual de Reservas Territoriales.



---

**Lic. María Guadalupe Ramírez Hernández**


Por la Comisaría Pública de la Comisión  
Estatual de Reservas Territoriales.



---


**C.P. Mireya Sámano Landa**

El Secretario Técnico de la Junta  
de Gobierno.



---

**Lic. Alfredo García Reynoso**  
Director General del Instituto de Servicios  
Registrales y Catastrales del Estado de Morelos



La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2016 de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal de Reservas Territoriales del Estado de Morelos.

